Año VI.

Les enscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, ¶ peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la
Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado
5°50; extranjero y Antillas, ¶ ptas. trimestre; Filipinas, ₹ 5,
y países fuera de la Union pestal, ¶ 8. Número suelto, \$ céntimos
mos de peseta. Veinticinco, ७ 5 centimos.
Remitidos y comunicados à precios módicos.

MADRID

Viernes 9 de Enero de 1885.

Amserialenes à este periédice: En todas las librerias d' Madrid y provincias y en la Administracien, calle de San Gre-gerie, num. 8, donde es reciben anuncies españoles y extran-jeros a precios convencionates. Tambien admite anuncies extran-jeros, la Agencia Havas de París.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.755.

EDICION DE LA TARDE.

La actitud del Sr. Silvela.

Los periédicos codos de la mañana, se beupan preferentemente de esta actitud, ayer dibujada con cierta c'aridad en el Senado, cuando despues de pedir un turno en contra de la proposicion Fabié (que todo el mundo sabe fué sugerida por el go-tierno), dijo eque cabe tener divergencias de apreciacion en la conducta de algunas autoridades duzante el conflicto universitario, y aun de la fnanera de apreciarla en el mismo ministerio de Fomento, sia que por eso se procuren excisiones en el partido conservador liberal, á las que jamás—añadió— he de contribuir, siquiera por evitar el espectáculo que presenta la division que trabaja otros parti-

Pues bien, estas palabras y el momento en que las dijo, dan ocasion hoy s los comentarios de todos los periódicos, y con razon, diciendo por todo resumen El Imparcial que aquellas palabras parecen marcar «el principio de una disidencia mal velada pero profunda en el partido conservador»; y más adelante, que las referidas palabras y la referida actitud «traian anoche grandemente preocu-pados á los íntimos del Gabinete».

Y así debe ser, porque ya el Sr. Cánovas, que no tenia necesidad alguna de contestar ayer en el Senado al Sr. Merelo, porque ya lo habia hecho el Sr. Pidal, el Sr. Cánovas, sin embargo, aprovechó la ocasion para contestar indirectamente al Sr. Silvels, como se deduce de estos dos párrafos de su discurso:

«Si la cuestion fuera exclusivamente entre el Sr. Merede y el gobierne, éste podria decirle à S. S. con mucha
facilidad una cosa muy satisfactoria, y es: Sr. Merelo, personalmente no queremos renir con Vd., y vamoè à acceder à le que desea por darle gusto. Pero ya comprende
S. S. que esto no puede ser, y de que solo esto no puede
ser, se deduce que su manera de plantear la cuestion es
singularísima y caroce de toda realidad.

El principio de autoridad está aquí vivamente controvertido, y necesita que el gobierno obtenga por una parte
la sumision absoluta de los rebeldes, y que mantenga, por
otra, aquellos principios de que vé con sentimiento que no
paracipan personas muy respetables.»

participan personas muy respetables.»

Pues bien, en los precedentes párrafos, al pare-cer dirigidos al Sr. Merelo, se han creido ver alu-siones a la actitud de nuestro embajador en París; de cuyo acto dice hoy La Integridad, despues de suponer que el gobierno lleva la mejor parte en el debate universitario.

«Al lado de esto—escribe—que tanta trascendencia tieme, aqué importa que el Sr. D. Manuel Silvela disienta en
asunto de detalle, en pormenores y accidentes inevitables
cuando estalla una sedicion en las calles? ¿Qué importa
que de esta discrepancia, hasta ahora solo apuntada, traten de aprovecharse los adversarios del gobierno, que han
quedado vencidos en la discusion?

Ciertamente que los adversarios del gobierno se han de aproveehar de estas diferencias, como dice con cierta ingenuidad La Integridad; pero si hu-biera disidencia con el gobierno, como parece, hay que reconocer que el Sr. Silvela no es un disidente cualquiera; y como vendria esta nueva discrepan-cia despues de la otra en materias sanitarias, y como con la frialdad y disgusto del Sr. Silvela coinciden los disgustos y las frialdades de otros conservado-res, y como los errores y desgracias del gobierno se suceden sin intermision, de aquí el doble efecto de la actitud del Sr. Silvela y la gran importancia que propios y extraños le conceden y atribuyen.

Jugar con fuego.

Nuestro colega El Diario Español dice que han jugado con fuego los Sres. Cánovas y Romero, al ayudar á la izquierda y al preferir entre liberales, la solucion más radical.

W «Si el Sr. Sagasta-dice-acepta el 17 de Enero del año ultimo la transaccion que le proponian los izquierdistas, nada hubiésemos tenido que decir, puesto que aconsejamos la conciliacion y fuimos padrinos de bautizo de la 1zquierda; y así, de un modo al parecer inocente, se hubiese creado una situacion en la que la Constitucion de 1876 y todos los intereses conservadores, sin exceptuar los más altos, hubieran quedado expuestos é pervétua excessor.

altos, hubieran quedado expuestos á perpétua amenaza.

Esto que estuvo á punto de suceder el 17 de Enero de 1884, puede realizarse igualmente el 17 de Enero de 1885.

El Br. Sagasta se halla siempre en aptitud para transigir distrenças con los afines y acos mandos historia dela delegación. diferencias con los afines y para marchar hácia adelante. Si no lo hace, será por consecuencia y por respeto á si propio, ó por patriotismo. Ahora preguntamos: ¿Es digno de conservadores que no sea nuestra prudencia, sino la del adversario, la que evite peligros á las instituciones y daños al patrio.

Preciso es reconocer que nuestro colega tiene razon; y lo que con sus recuerdos demuestra El Diario Español, es que aqui, en el pleito pendiente, ha sido más monárquico y más gubernamental y más juicioso el Sr. Sagasta, que los Sres. Cánovas y Romero Robledo, que en esto de la izquierda, solo han procedido por vulgares pasiones.

Noticias de los terremotos.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: Málaga 8 (5'15 t.) - El alcalde de Torrox participa lo si-

guiente:
No cesan los movimientos ruidosos y sacudidas terrestres. Una série de trepidaciones que empezo á sentirse á
la una y des minutos de la madrugada y cesó ocho minutos despues, han dado por resultado, entre otros estragos, la apertura de varias grietas sobre piedra viva en el sitio denominado «Tablazo,» préximo al ingenio de los señores Larios, una de las cuales mide 67 pasos de longitud. Además han ocurrido desprendimientos de piedras enormes, de peso alguna de ellas de más de dos teneladas.

El balate de manposteria que sigue desde el escombrero de Nuestra Señora de las Nieves hasta la poblacion, se ha agrietado en toda su extension, viéndose muchas de las piedras que lo forman partidas por distintos sitios. No hay que lamentar nuevas desgracias personales; au-

toridades, empleados y Guardia civil practican servicios A El Imparcial telegrafía desde Granada su cor-

responsal especial lo siguiente: «Regreso de visitar detenidamente Guevejar en compa-nia de los diputados provinciales Sres. San Martin y Ber-

mudez de Castro y nuestro compañero de La Correspon-dencia Sr. Peris Mencheta. Allí hemos encontrado á un ingeniero agregado á la legacion de les Estados-Unidos en Madrid, el Sr. D. Eduar-do Caicedo, y a Mr. W. Gilder, representante del *Herald* de Nueva-York, haciendo respectivamente estudios cientificos y descriptivos seure los ienómenos que ocupan hoy i

la etencion del mundo. Guevejar está completamente abandonado. Casi todas las casas grieteadas por la accion del terremoto; pere ninguna desplomada.

Las observaciones geológicas del Sr. Caicedo son las

La zona en que están comprendidos Guevejar y su circunscripcion se ha trasladado setenta piés al Sudoeste por expansion de gases á través del rio Cogollos Este ha cambiado su curso. Además se ha formado un lago al extremo

Por efecto de la traslacion de zona, se ha producido

ror electo de la traslacion de zona, se na producto una grieta que circunvala á Guevejar en una extensión de 75 piés y en dirección Noroeste. Si los edificios permanecen en pié, se debe á que los movimienntos de traslación han sido simultáneos en la

Es imposible restaurar ni edificar de nuevo en tanto que se restablezca de un modo permanente el captro de gravenad y el curso y las corrientes del río, alterados por

La fuente que abastecia à la poblacion se ha agotado. La fabrica de pólvora de los Sres. Sevilla, inutilizada. Opina el Sr. Caicedo que el gobierno debe enviar una comision que estudie el fenómeno singularísimo que aquí

se observa. Esta surgiendo una cúspide de mayor elevacion, en forma de semicirculo, en el término Norte de la zona. La formacion del lago es debida á haberse elevado 13 metros la vertiente opuesta del rio en la parte donde aquel

Los gases siguieron diversas direcciones, desalojando irregularmente à través de los diversos estratos que for-

Actualmente la grieta mide tres pulgadas de anchura

por 25 de profundidad.

Entre las particularidades extraordinarias que ofrece el fenómeno, ha observado el Sr. Caicedo, además del olivo que, partido por la formación de una grieta, permanece mitad á un lado y mitad á otro de ésta, el hecho de que varios árboles están como sumergidos en la profundidad de las grietas, mostrando sus copas sobre la superficie, sin haber perdido la posicion vertical.

Aqui, en Granada, no se ha sentido ninguna oscilacion

desde las tres de la madrugada última.»

Al misma colega telegrafían desde Motril diciendo que allí se han sentido desde el dia 24 del mes pasado varias oscilaciones hasta el dia 5 del actual, que tenian aterrada la poblacion.

No han ocurrido desgracias personales; pero en cambio, son de consideracion las pérdidas mate-riales, porque la mayor parte de las casas están cuarteadas, muchas denunciadas y todas apunta-

Los enfermos del hospital, los presos de la cárcelly las oficinas de correos, telégrafos, ayuntamiento, registro de la propiedad, juzgado y comandancia, han sido trasladados á barracas construidas al efecto, donde habitan tambien los empleados, pues los respectivos edificios están destruidos

El vecindario todo habita en las plazas y afueras de la poblacion.

La catástrofe ha ocurrido precisamente cuando Motril atravesaba una crisis económica como no se habia conocido alli otra.

Otro telegrama de Málaga recibido por El Imparcial participa que continúan las oscilaciones en Frigiliana, Nerja, Torróx y Alhaucin el Grande, con derrumbamiento de los edificios y grandísima alarma por parte del vecindario.

De Periana parece que no se tienen noticias en Málaga, interpretándose este silencio como de mal augurio.

Respecto de Málaga, dice el corresponsal: «Hoy (el dia 7), à las tres y media de la tarde, ha ocurrido aquí una nueva sacudida. La alarma ha side y conti-

núa siendo grande con tal motivo.

No hay en Málaga nuevas desgracias que lamentar.

Pero hay hasta la fecha 89 casas derruidas y 202 denunciadas por su estado ruinoso.

El hermoso edificio del Instituto provincial cuéntase entre los edificios que amenazan ruina. Se han suspendido

las clases. Los asilados de la Casa de Misericordia duermen esta

noche en la Plaza de Toros, por amenazar ruina el edificio en que está instalado el asilo. Han empezado á desarrollarse las enfermedades en el campamento establecido en despoblado junto á esta capi-

Agentes de aduanas.—Reclamaciones.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mie: Contando con la benévola acogida que siempre ha dispensado el acreditado diario, que tan dignamente dirije, á las fundadas quejas que tan de contínuo se vé obligado á exhalar el desdichado contribuyente en este país sin ventura, espero nos concederá un espacio en las columnas de su periódico para relatar el'atropello de que somos víctimas, tanto los consignatarios de mercancias, como los agentes de aduanas.

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas han establecido en su apéndice 10, que para ser agente de aduana se necesita:

Ser español y tener lo menos la edad de veinticinco años.

2.º Estar inscrito en la matricula industrial de la localidad, pagar la cuota correspondiente, y además tener depositados en la Caja de Depósitos ó en la sucursal del Banco de España, en metálico ó su equivalencia, en valores del Estado y á disposicion del administrador de las aduanas respectivas, las cantidades de 3.000 à 10.000 pesetas, segun la categoria de éstas; añadiendo que de tal gravamen se exceptúan varias aduanas que podríamos llamar privilegiadas.

Del texto transcrito resulta:

1.º Que al redactarse el avéndice 10 no se tuvo en cuenta que por el art. 2.º de la Constitucion los extranjeros están facultados para establecerse libremente en todo el territorio español, ejercer en él su industria ó dedicarse á cualquiera profesion para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos de aptitud expedidos por las autoridades españolas; olvido inconcebible que se ha subsanado despues, no por medio de un real decreto, ó siquiera de una real orden, sino por un simple telegrama de la direccion de Aduanas, en que se ha dicho que los extranjeros se hallan equiparados á los españoles para el ejercicio de agentes de Aduanas.

2. Que muchos españoles y otros

Que muchos españoles y otros súbditos extranjeros, bajo la salvaguardia y garantía de las leyes, establecieron, á suerza de desvelos y con improbo trabajo, para crearse relaciones mercantiles,

una industria en la cual cifraban su sustento, el | de sus familias y el porvenir de éstas, à la cual se impone hoy un gravamen ó condicion ouerosa que la imposibilita, o por lo ménos dificulta; gravamen condicion que a más de resultar atentatoria a la libertad del trabajo, se convierte en irritante despojo de an derecho adquirido, de un medio licito y honrado de ganar el sustento, desde el momento en que se le da efecto retroactivo, imponiéndola, ne á les que en lo sucesivo pudieran intentar dedicarse al mismo ejercicio e profesion, si que tambien á los que há largos años vienen ejerciéndola, y esto sin otorgar compensacion alguna, sin establecer con precision á qué responde la suma depositada, ni cómo, ni por qué, ni en qué forma pueden dis-poner de ella los administradores.

3.º Que desde el momento en que quedan Aduanas, a cuyos agentes se les exime de todo

gravamen y puedon ejerger su industria libremente, se establece un privilegiò odioso en favor de

destes, sin fazon, motivos, ni pretexto pera ello.
Todo autoritario y despótico.
No terminan aquí los abusos, y para llegar hasta lo abstirdo; era preciso que ni aun se respetasen las mismas Ordenanzas de Aduanas y se las infinitivas an al momenta piamo de aprezen a refringiese en el momento mismo de empezar à regir. Y esto es lo que está sucediendo, por disposicion superior, en las Aduanas de Iruu y San Se-bastian por lo ménos, advirtiéndose que no sucede lo propio en la de Pasages, colocada entre ambas, por ser una de las privilegiadas.

El art. 60 de las nuevas Ordenanzas, se ocupa de les consignatarios, los define y establece como única condicion para serlo en las Provincias Vascongadas, que sean vecinos de la poblacion respectiva, con casa abierta de comercio y paguen bajo este concepto los arbitrios que por las diputaciones provinciales se exijan en la localidad.

El art. 62 de las mismas Ordenanzas dispone que los consignatarios podrán servirse para los despachos de Aduanas, de dependientes anyos, ó de agentes especiales que tengan los requisitos senalados

en el apéndice 10.

En concordancia con los dos artículos citados, que de una manera clara y precisa establecen dos personalidades distintas, la del consignatario y la del agente, sin que puedan confundirse; la tarifa segunda de la contribucion industrial fija cuotas diferentes al agente y al consignatario, prohibiendo al primero que pueda figurar como consignatario. Y aquí entra lo más anormal.

Los que en la Aduana de Irún ejecutan adeudos y despachos de mercancías, las reciben á su consignacion, son de hecho y de derecho coneignatarios, y como tales se hallan matriculados en su casi

Pues bien; la administracion y la direccion de Aduanas no les reconocen el derecho de ser tales consignatarios, á pesar de hallarse así matricula-dos, y caprichosamente se les convierte en agentes, exigiéndoles el depósite de la cantidad de 7.500 pesetas que en el apéndice 10 se fijan á los de esta Aduana, y se les permite de esta manera que sean à la vez consignatarios, contra lo estatuido en la tarifa de la contribucion industrial que dejames citada.

¿Y sabe Vd., señor director, sabe el público, la base, el fundamento de tal proceder? Dificilisimo seria que ni Vd. ni el público diesen con él si no se les dijese, y para evitarles este trabajo vamos á

Man buscado en su diccionario particular la palabra intermediario, y como eminentes filólogos, apretando las mallas de la red para hacerla más tupida, han dicho que no recibiendo las consignaciones por cuenta propia (lo que es mucho afirmar, en absoluto) no somos más que intermediarios entre remitentes y propietarios, y bajo tal concepto, no obstante de ser consignatarios, se nos debe consi-derar como agentes, á pesar de que las Ordenanzas no hacen tales distingos, y por la tarifa de la con tribucion industrial nos hallamos antorizados para recibir y expedir mercancias nacionales y extranjeras ó coloniales por cuenta propia ó en comision; y aun en la misma tarifa, independientemente de los agentes y consignatarios, se hallan clasificadas en el núm. 79 las casas de comision que se ocupen en operaciones llamadas de tránsito, o sea en recibir y expedir géneros, frutos ó efectos cor encargo ó cuenta ajena, en la cual con más razon pudiera considerársenos incluidos que en la de agentes.

Existe aun otra circunstancia que hace resaltar más y más lo injusto de la exigencia del depósito ó fianza, y es la de que los consignatarios de Irún anticipan á sus comitentes el importe de los derechos de arancel, el de los gastos de trasporte en muchos casos y en algunos, el del valor total de las mercancias que los remitentes hacen seguir en reembolso al expedirlas. ¿Dónde se ha visto que el que anticipa fondos haya de prestar fianza? Registrense los casos de quiebras ecurridos en las di-versas plazas mercantiles de España que importan génercs por este punto, y se verá que será muy raro que en todos ellos no aparezca entre las víctimas un consignatario de Irún. ¿Qué se pretende, pues, al agravar más la situación de esas víctimas por medio de una condición tan onerosa, sin concederles siquiera el derecho de prelacion para realizar sus créditos por anticipos á la Hacienda?

Quizás hemos abusado de la hospitalidad pedida en las columnas del diario de su digna direccion, dando á este escrito más extension de la que hubiéramos deseado. Dejamos á su ilustrada consideracion los comentarios á que se prestan los hechos que hemos relatado, y terminamos manifestando que telegráficamente se ha pedido amparo, primeramente al gobierno, que no nos ha atendido, y le tenemos demandado en la misma forma á los presidentes del Senado y del Congreso y á diversos señores senadores y diputados.

Teníamos la creencia de que gobernar una nacion era respetar sus leyes y hacerlas respetar, am-parando los derechos que las mismas garantizan; los hechos relatados llevan la duda y la confusion

á nuestro ánimo. B. S. M., Sr. Director, su afectísimo S. S.,—Manuel Mendieta. Irún 7 Enero 1885.

Socorro à las provincias andaluzas.

La suscricion nacional.

Continua la Gaceta publicando la lista de lo recaudado, que asciende á la suma de 464.618 pesetas 66 centimos, figurando en la de hoy, entre otras cantidades, 2 500 pesetas de la Infanta deña Paz; 10.000 del marqués de Mudela; 5.000 de los condes de l'inohermoso, y otras cantidades.

La de «El Imparcial».

Asciende la recaudscion de este estimado colega a 104.995 pesetas, que anoche mismo se remitie-ron a Granada, donde han llegado los Sres. Gasset y Mandly, que hoy mismo habrán empezado á repartir.

La de «La Correspondencia.» Asciende lo recandado por este colega á 2.935

La de «El Liberal.»

A 2.188 pesetas 25 centimos asciende la suscri-

cion de este colega. La del Circulo Mercantil. En este centro asciende á 6.462 pesetas la suscricion iniciada en favor de Valencia, y á 8.439 pe-

setas la abierta para las desgracias de Andalucia.

La del Ateneo. El Ateneo de Madrid celebró anoche junta general extraordinaria para ver de allegar recursos con que socorrer, por su parte y en la medida de sus fuerzas, las desgracias de las provincias anda-

Inicióse una suscricion que en el momento al-canzó la cantidad de 4.500 pesetas; el Ateneo en-cabezará esta suscricion con 2.000 pasetas más.

Se decidió que los socorros fuesen inmediatos, y en la imposibilidad de que todos los pueblos pudicsen ser atendidos, se señaló á Arenas del Rey como

el más herido por la desgracia.

Mañana mismo partirá para dicho sitio una comision de sócios que á ello se brindaron voluntariamente. El Sr. Calvo y Martin, hecendado de Alhams, brindó á los visjeros con todo género de auxilios, una vez llegados á los sitios de la catás-

Tambien se va á organizar una rifa para aumen tar la cantidad de la suscricion que se cree podrà llegar á 10.000 pesetas.

La Theodorini.

La señora Theodorini ha entregado al gobernador de Madrid 500 pesetas con destino à las victimas de los terremotos.

Este rasgo de caridad honra & la eminente artista del teatro Real, tan querida del público ma-

Ofras noticlas.

El Centro del Ejército y de la Armada ha puesto à disposicion del capitan general de Granada, 2,000 pesetas para socorrer à las familias de las victimas de aquella provincia.

En el correo de azer ha salido para las provincias de Málega y Granada la comision de socorros à los pueblos de las mismas nombrada por el Circule de la Union Mercantil, y compuesta de los se-ñores D. Venancio Vazquez, presidente y tesore-ro; D. Manuel Gonzalez, D. Clemente Aramburo, D. José Puente y D. Mariano Araus.

El Banco de París y el de los Passes-Bajos ha enviado al señor presidente del Consejo 2.000 pesetas para las provincias víctimas de los terre-

La suscricion abierta en el casino de la Bolsa en favor de los pueblos de las provincias de Málsga y Grañada, ascendia anoche á la suma de 2.205 pe-

Lo recaudado ayer por la estudiantina, ascendia à la suma de 6.838 reales, que con lo recogido en los dias auteriores, hace un total de 19.778 rs.

La sociedad académica Franco-hispano portu-guesa de Tolosa (Francia) ha iniciado una suscriion en favor de las provincias españolas, victimas de los temblores de tierra.

El obispo de Málaga ha abierto una suscricion que asciende ya à 14 000 reales. La suscricion abierta en esta misma capital por

la junta representante del comercio y de la industria, asciende á 11.140 rs.

Segun telegrama de Múrcia, recibido anoche, la poblacion entera se ocupa exclusivamente en proporcionar donativos para las víctimas de los terremotos.

La suscricion iniciada por El Defensor de Granada asciende à 14.492 pesetas 87 centimos.

En la sesion celebrada anoche en la Academia de Jurisprudencia, se acordó nombrar una comision que, en union de la de gobierno interior, estudie los medios de facilitar fondos para las provincias de Granada y Málaga, los que se girarán ten pronto como se designe la cantidad al presidente de

La Sociedad Económica acordó, en su reunion de ayer, iniciar una rifa bajo lla protección de las señoras, y cuyos productos se destinan al socorro de las provincias de Granada y Málaga.

Tambien se acordó iniciar una suscricion entre los sócios, cuya cuota mínima será de 10 reales y de 40 la máxima.

El Círculo Demócrata monárquico dará una funcion en el teatro de la Alhambra dentro de breves dias, en la que todo será gratis, artistas, trajes, dependencia, todo menos las localidades.

El presidente del Consejo ha dirigido un tele. grama al gobernador de Múrcia participando á los labradores y jornaleros de los partidos rurales y de Alcantarilla y Beniel, que se han girado las 90.000 pesetas cedidas por estos labradores con objeto de atender á una inundacion que hace tres años tuvo lugar en la provincia de Granada, para que lo tengan presente en los donativos que ahora dediquen á las victimas de los terremotos.

En casi todos los periódicos de provincias encontramos multitud de noticias referentes al incremento que van adquiriendo las suscriciones para

las víctimas de Andalucia.
Todas las clases sociales, ya particularmente ó en corporacion, contribuyen á esta obra caritativa.

La funcion del teatro de la Comedia á beneficio de las víctimas de Andalucia, se verificará el sába-do próximo. Las localidades se distribuyen segun los pedidos por la condesa de Torrejon y la mar-quesa de la Torrecilla, nombradas pars este encargo por la comision nombrada por S. M. la Reins.

AL MENUDEO.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De Guerra.—Reales decretos nombrando jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Cataluña, al brigadier D. Francisco Aguilar; promoviendo al empleo de brigadier de Arti-ileria a D. Manuel Martinez, y autorizando al director general de Artilleria para que adquiera varios efectos.

De Gobernacion .- Reales decretos nombrando inspector general del cuerpo de Telégrafos á don Francisco Mora y Carretero; para la vacante que éste deja, á D. José Galante; para la de éste, á don Francisco Perez Blanca; nombrando inspector del cuerpo, a D. Félix Garay, y director-jefe del centro, & D. Alfredo Victoriano de Arce.

Convocando á eleccion parcial para el dia 1.º de Febrero en los distritos de Almanea y Almazan. Autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes un proyecto de ley de procedimien-

De Hacienda.-Disponiendo que los expedientes gubernativos que se instruyan para imponer correcciones disciplinarias á los funcionarios del órden judicial ó sus auxiliares, se extiendan en papel de oficio, con arreglo al art. 43 de la ley, sin perjuicio del reintegro en el de dos pesetas en casos que proceda, conforme al art. 49 de la

Causa de Madme. Clovis Hugues. - Absolucion. Paris 8.—La declaracion de la señora Hugues ante el jurado, ha producido vivísima impresion en el audi-

Despues de confesar el delito, y la premeditacion, trató de justificar las causas que la impulsaron al homicidio. Alegó las torturas morales de que era objeto, recordando el encarnizamiento y atrocidad de la calumnia que la

perseguia. Se expresó con mucha exaltacion, y dijo que no sentia ningun remordimiento.

De las declaraciones de los testigos no resultó nada

despues de las declaraciones de los testigos, continuará el 1.º de Febrero próximo, segun acuerdo del Tribunal, que

dará la sentencia esta noche sobre el primer incidente.

Paris 9.—El tribunal ha pronunciado sentencia en la causa seguida á la señora Clovis-Hugues.

Absuelve á esta del delito de homicidio, pero la condena á 2.000 francos de daños y perjuicios respecto á la parte civil, y además á los gastos del proceso.—Fabra.

El dia 17 del actual, a las doce de la uoche, se verificará en el teatro de la Zarzuela el gran baile

de la prensa con que la empresa de dieno teatro obsequia á los periodistas de Madrid. Todos los redactores de periódicos tienen dere-cho á exigir billetes desde el lunes 12 del corriente

en la contaduría de dicho teatro. Todos los billetes son de convite y nadie podrá

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará el Sr. D. E tuardo Echegaray en El Fomento de las Artes una conferencia pública sobre el tema «Los grandes túneles de los Alpes». Entrada general, por la calle de la Luna, núm. 11. Para las señoras, Silva, 49.

En Estepona se ha cometido un parricidio. Jo marido ha matado á su mujer, entraudo para realizar el crimen por una alta ventana de la casa en que aquella vivia con sus padres. El asesino

esta preso.

Caridad en Portugal. Lishoa & .—Los Sres. Valdés y Matos, empresarios del teatro Real Lírico, que el dia 4 del corriente tomaron la iniciativa de una funcion à heneficio de las víctimas de Andalucía, esperan realizarla en breve con el concurso de los principales artistas, que se han ofrecido espentánea-mente á tomar parte en dicha representacion sin estipen-

En la causa criminal que á instancia de los se-nores Suarez Iuclán, Las y Barrio se sigue á don Luis Navas, por alzamtento de bienes y estafa, la Sala tercera de la Audlencia ha dietado providencia desestimando el recurso que dijimos habia in-terpuesto el ministerio fiscal y la defensa del acusado contra el auto de 23 de Diciembre último, disponiendo que se esté á lo mandado.

La Guardia civil de Albama ha detenido á seis hombres que aprovechandose de la espantosa catastrofe que aquella ciudad ha experimentado, se dedicaron al robo y al pillaje

La del puesto de las Mozas ha salvado de entre los escombros más de 2.000 fanegas de trigo.

La suscricion en Paris.

Paris S .- La embajada de España ha enviado hoy á Madrid 41.000 francos, producto de la primera lista de sus-crición abierta para las víctimas de los terremotes de An-

Nuevo temblor en Madrid,

Uu periódico dijo anoche que anteayer, á las seis ménos diez minutos de la tarde, se sintió en Madrid un pequeño movimiento de trepidacion, anadiendo «duró un segundo y fueron pocas las persones que se apercibieron del temblor». Ex efecto, muy pocas personas debieron aperci-

La causa de los terremotos

Anoche se recibió el eigniente telegrama:

«Saint Etienne 8 (7'15 t.). - Escriben & la Academia, manifestando que los temblores de tierra últimamente acaecidos en España reconocen por causa la vuelta de las altas presiones. - Ingeniero Laur Saint-Etienne.

Advertimos á los aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas que todavía no se ha anunciado la convocatoria para el próximo mes de Marzo, por cuya razon la presenta-cion de instancias en el ministerio de Fomento en solicitud de examen, es por ahora completamente inútil, puesto que los documentos que se exigen para el ingreso en la carrera deben presentarse

despues que se anuncie el concurso y durante el plazo que se señale en el anuncio para la admision

Camaras francesas. Paris 9.-El martes próxime reanudarán sus sesiones las Camaras francesas.

El Senado acordará suspender sus sesiones hasta dos-pues de las elecciones, que se verificarán el dia 25, para la renovación de una parte de dicho cuerpo. En la Cámara de diputados se abordará la cuestion re-

lativa al proyecto de incompatibilidades, y el proyecte au-mentando les derechos de introduccion de los cereales y ganados, pero como es muy dificil que pueda recaer nia-guna votacion, pues un gran número de diputados se ha-liarán ausentes con motivo de las elecciones senatoriales, es probable que durante algunos dias la Cámara acuerde no celebrar sesion.—Fabra.

Academia de Jurisprudencia.

A ser cierto, que lo será indudablemente, lo que hoy vemos en nuestro colega El Globo, el nue vo presidente de la Academia de Jurisprudencia, D. Manuel Silvela, estuvo anoche muy explicito en lo que se refiere à condenar un acto de pretericion del Sr. Romero Robledo, con respecto á

Pocas horas despues de haber dicho las palabras que todos conocen, en el Senado, el Sr. Silvela presidió una sesion en la Academia.

Varios sócios habian presentado una proposicion pidiendo se recabase de las Córtes el derecho de la Academia á elegir un senador, derecho que el senor Romero Robledo le ha negado en la nueva ley de procedimiento electoral.

El Sr. Silvela, despues de decir algo de semejante postergacion, dijo que la proposicion de-bia pasar por unanimidad y sin discusion ninguna, como así sucedió, brindandose además el embajador de España en Paris á sostener peticion tan justa en la alta Cámara.

De manera que per si alguna duda le quedaba al Sr. Romero Robledo, respecto de la actitud del Sr. Silvela (D. Manuel), se le desvanecerá tan luego como se entere de su último acto.

Leemos en El Progreso:

«El director de nuestro colega El Globo, Sr. Olfas, salió ayer tarde con direccion á París.

Parece que este viaje se halla relacionado con cierto asunto de que se ocupó há peco un diario de París.»

Desconcierto periodistico.

Se habia convenido en el comité de la prensa que los periódicos no recogieran recursos, y luego cada cual ha hecho lo que le ha parecide; por lo cual dice La Iberia y hacen suyo otros colegas:

«Nosetros respetamos tambien las consideraciones de los que han tenido por conveniente romper el acuerdo; pero nos guardaremos muy bien de acudir a ninguna nueva reunion del comité ejecutivo à que hasta hoy pertene-

Borlín 8.—En breve se presentará en el Parlamento aleman el proyecto de ley prorogando por un año más la prima de exportacion á los azúcares de produccion ale-

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO. -Abierta la sesion de hoy 9, á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Moy pocos diputados y muy poca concurrencia en las tribunas; el banco azul desierto.)

El Sr. Uhagen presenta unos documentos sobre el acta de Hoyos.

Los Sres. Becerra y Mazarredo apoyan proposi-ciones de ley relativas á obras públicas. Fueron tomadas en consideracion.

El Sr. Alcala del Olmo dice que por consecuencia de la multitud de cadáveres que permanecen de bajo de los escombros en aquellos pueblos en que los terremotos han causado grandes hundimientos corre gran peligro de la salud pública, y por consiguiente, ruega la extraccion de dichos cadáveres. Ya que no se ha mandado como debia haberse hecho el regimiento de ingenieros, procede que se adopten los medios urgentes y necesarios para las referidas

El Sr. Silvela (D. Luis) anuncia una interpela-

cion al gobierno sobre los sucesos universitarios. El Sr. Moret pide algunos datos al ministro de Hacienda, tales son: una nota de la liquidación del presupuesto en 31 de Diciembre último, añadiendo si piensa presentar á las Córtes un proyecto de au-torización para obtener los medios necesarios para enjugar el déficit que resulte, o si intenta arrastrar dicho deficit para el presupuesto siguiente

El Sr. Rodriguez Batista pide al ministro de Marina una nota del sobrante que resulte en el pre-supuesto de Marina de 1883 84, y una relacion de cientes á dicho presupuesto que no hayan sido sa tisfechas hasta el 31 de Diciembre último.

Pide asimismo una relacion en que conste los créditos pertenecientes à ejercicios cerrados que no hayan sido satisfechas por atenciones del mismo ministerio.

Reclama tambien el espediente que ha dado lugar al ascenso a contrasimirante del capitan de navio Sr. Briones, y otro espediente sobre el mis-mo jefe, al cual le fué negada la via contenciosa por el actual ministro de Marina.

El Sr. Sastron anuncia una interpelacion sobre las farmacias militares El Sr. Martinez (D. Cándido): Llama la aten-

cion del señor presidente acerca de la ausencia del banco azul hace dos ó tres días de los señores ministros. Si los diputados de oposicion, que somos los únicos que aqui venimos,--dicehay más que uno ó dos de la mayoría, hicieramos lo mismo, S. S. podia dar órden de que se cerrara esta casa, a menos que discutiéramos con los es-

El señor Presidente advierte al orador que está

fuera del reglamento. Entrase en la órden del dia, y sin discusion se aprueba el ueta de Cabuérniga, proclamandose di-

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la ecsion.

Senado.

ANTES DE LA SESION.

Mucha animacion en los pasillos y en el salon de conferencias. Más que de la aesion secreta, que se celebrara enseguida, se habla del proximo dis-curso del Sr. Silvela (D. Manuel). Este señor senador está en el salon desde los primeros monientos, y había con unos y con otros, pero se muestra muy reservado. Al paso sorprendimos este diálogo: -Hoy es Vd. el héroe, D. Manuel.

-¿Si? Pero soy un héroe que defraudará proba blemente las esperanzas. En la sesion,

Bastante concurrencia de senadores en los ban-coe; en el del gobierno los ministros de Estado y de la Guerra; las tribunas, llena la pública y vacías las de órden

Abierta la de hoy á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Lasala (vice-presidente) y aproba-da el acta de la anterior dióse cuenta del despacho

Pregantas y peticiones.

El señor ministro de la Guerra, contestando una pregunta que hizo ayer el señor marqués de Estella, dice que el proyecto concediendo derecho á destinos civiles á los sargentos, prueba la grandísima atencion que el gobierno presta al ejercito. Que además está viéndose el medio práctico de inetituir alguna Caja de ahorros en donde el sargento, al llegar à los treinta y cinco anos, encuen-tre recursos bastantes para dedicarse à una industria civil, si quiere retirarse de la milicia. Tambien habla algo de reforma en la escala de ascensos. Termina asegurando que el gobierno ha enviado

ya á Andalucía todo el material de tiendas y man-

tas del ejército disponible El señor marqués de Estella manifiesta que las palabres del señor ministro de la Guerra llevarán la tranquilidad y la satisfaccion al ejército.

El Sr. Garcia Torres tambien agradece al ministro de la Guerra el interés con que ha socorrido á las victimas de los terremotos de Andalucia. El señor baron de Alcalá presenta unos docu-

mentos à la Junta de pensiones civiles. El Sr. Polo anuncia una interpelacion al gobier-

no sobre «el impulso que ha dado á un partido que, confundiendo lo político con lo religioso, es tan perjudicial á los intereses de la dinastía como los de la Iglesia,»

El señor ministro de Estado dice que el gebierno señalará dia para esta interpelacion.

Orden del dia.

Puesto á discusion el dictámen concediendo autorizacion á las diputaciones de Málaga y Granada para levantar empréstitos con que reedificar la riqueza urbana,

El Sr. Las Guevas pregunta cómo ha de enten-derse esa «garantía del Tesoro» de que habia el dic-

El señor conde de Casa-Valencia, presidente de la comision, dice que «esa garantía ha de ser subsidiaria.»

El dictamen se aprobó por unanimidad. Puesto á discusion otro dictámen sobre la aptitud legal del Sr. Girona,

El Sr. Fuente Alcazar combate por ilegal el nombramiento de senador recaido en favor del senor Girona, por lo siguiente:

Al terminar una legislatura, el presidente del Senado comunica al del Consejo el número de vacantes si las hay en la parte no electiva del Senado; con arreglo á esta nota que anuncia las vacan-tes, y fundándose en ella, el gobierno cubre como le conviene esas vacantes. En el último interregno parlamentario quedó vacante la plaza de senador que gozaba por derecho propio el señor conde de Balazote; de esta vacante no ha podido darse cuen-ta sino despues de reanudarse ahora la legislatura, y sin embargo, el nombramiento del Sr. Girona lleva fecha muy anterior á ésta. En otros términos: el gobierno no sabe que existe en el Senado una vacante hasta que se lo comunica oficialmente el presidente de la Camara, y como esta comuni-cacion no ha existido, resulta que el nombramiento del Sr. Girona no puede tener valor.

Además, la ley electoral del Senado dice expresamente que el gobierno solo puede cubrir por nombramiento una plaza de senador no electivo en el caso de que no solicite cubrir esa vacante ningun aspirante por derecho propio, resultando de aquí que el gobierno ha barrenado tambien ese articulo de la ley electoral, que ampara el derecho de los aspirantes por derecho propio, como el se-nor duque de Hornachuelos que ha solicitado intitilmente llenar esa vacante. (Aprobacion en las minorias.)

Termina recordando que el Sr. Antequeraj ministro de Marina, fué nombrado tan lanormalmente como ahora el Sr. Girona.

El señor conde de Torreanaz (de la comision) se defiende diciendo que este nombramiento se ajusta á las prácticas constantemente seguidas, y que en último caso, bastante trabajo tiene la comi sion con la enojosa tarea delexaminar la aptitud legal de los senadores, para que se meta en averi-guaciones sobra la legalidad de su nombramiento ó de su eleccion. (Extrañeza y rumores en las mino-

El Sr. Faente Alcazar: No habiendo quedado tistecho con estas esplicaciones, anuncio una in terpelacion al gobierno sobre el asunto.

El señor ministro de Ultramar dice en primer lugar, que el secretario señor conde de la Romera comunicó al gobierno oficialmente la muerte del señor conde de Balazete, y en segundo lugar, que en todo caso, el gobierno puede proponer que se llene una vacante de senador, porque siendo libre el uso de la prerogativa régia, no puede estar coartada ni por pequeñas formalidades como la que el Sr. Fuente Alcazar considera una infraccion legal, ni por aguardar á que los aspirantes por derecho propio presenten los documentos que acrediten su

El Sr. Fuente Alcazar asegura que estando la legislatura en suspenso, los secretarios de la Cámara no pueden comunicar nada oficialmente al gobierno. Insiste en que un mes despues de morir el conde de Balazote, y estando todavía en suspenso la legislatura, el señor duque de Hornachuelos tema presentada la solicitud con todos, absolutamente con todos los documentos justificativos. Resúmen: que el gobierno ha provisto esa plaza de senador sin publicar la vacante, y contra el texto

Los oradores en varias rectificaciones insisten en sus puntos de vista, interviniendo otra vez el señor conde de Torreanaz.

El dictamen, por último, se aprueba. El señor Presidente: Continuando la órden del dia el Senado va a reunirse en sesion sereta. Si hay tiempo luego continuará la pública; pero por si no lo hubiere,

Orden del dia para mañana: Proposicion Fabié. Son las cuatro.

Termina la sesion secreta á las cinco y media. En el salon de conferencias hay gran número de senadores y diputados y de ex senadores y ex-diputados, que se agolpan á las puertas del salon de sesiones y de las tribunas apenas se dice que la sesion pública va á comenzar. Se espera casi con más impaciencia el discurso del Sr. Silvela que el resultado de la sesion secreta; pero nada en resúmen.

Se reanudó la sesion pública y El señor Presidente, despues de leida la proposicion que en otro lugar publicamos, manifesto que por lo avançado de la hora y por no estar en el banco ezul el gobierno (había ido á despedir & S. M.), propone se dejara para mañaña el debate

de las proposiciones presentadas.

Acurdose así y se levantó la sesión á las siete ménos veinte.

Los periódicos de Málaga dan cuenta del efecto que allí ha producido el donativo hecho por el se-fior Sagasta, y un diario conservador, El Correo de An Adalucia, le dedica, entre otras frases halagüeñas, el signiente expresivo parrafo:

«Ante estes rasges de caritativa solicitud desaparecen por compléto las diferencias políticas, y solo hay en nues-tra pluma frases de elogio y apiauso, y en nuestro corazon sentimientos de gratitud para esos señores y para cuantos amigos y correligionários suyos dentro ó fuera de Málaga secunden obra tan meritoria.

Los periódicos de Sevilla y Ovisdo dicen que los estudiantes continuan en su actitud de no entrar

En cambio los periódicos de Valencia dican que se han reanudado las clases en aquella Universidad é Instituto, concurriendo á ellas los alumnos.

En Portugal es muy acentuado el movimiento de caridad en favor de España, mereciendo tan nobilisima conducta que le consagremos palabras de vivo agradecimiento.

Desde la augusta Princesa de la casa de Saboya que comparte con D. Luis de Braganza el trono, hasta los más humildes trabajadores, se nota igual emulacion por acudir en nuestra ayuda y socorrer á nuestros pobres hermanos de Andalucia.

La Reina se ha puesto al frente de una comision de señoras de Lisboa, á fin de procurar socorros, y hasta en los coches Riper se han colocado cepillos para recoger socorros.

Los telegramas de hoy siguen además acusando progreso en este movimiento de la caridad.

Actitud conciliadora.

Nuestro colega La Izquierda Dinástica publica anoche un artículo, del cual tomamos estas conci-

liadoras palabras: «Nuestras intestinas luchas fueron el pretezto que nos conduje à les negres abismos de la política conservadora. Que un armisticio solomne ponga término à esas luchas que nos destrozan, y se realizarán de esta manera los nobles deseos del país, que anhela la caida de los conservadores, y que todo lo espera del partido liberal, firme garantía, sostén inquebrantable de los principios históricos y de las conquistas del derecho moderno.»

Confiesa anoche La Correspondencia que se han reunido en efecto estos dias algunos diputados de la mayoria, pero sia que se haya marcado disidencia alguna con el gobierno.

EL Correo, que fué quien dió la noticia, no ha hablado de disidencias, sino del deseo que tienen bastantes diputados de la mayoría de que se go-bierne con formalidad y con respeto á los principios genuinamente conservadores.

Se conoce que algunos ministros deseaban que el Sr. Romero Robiedo se quedara en Madrid á lisvar su parte de la discusion parlamentaria, porque todavia ayer deciau que el Sr. Romero Robledo no acompañaria a S. M.; pero es el caso que mientras así se espresaban aigunos ministros, el Sr. Rome-ro Robledo mandaba hacer las maletas y toda la tarde de ayer se la paeó telegrafiando con los gobernadores de Málaga y de Granada.

De donde resulta que el Sr. Romero Robiedo tenia el propósito firme de acompañar a S. M.

En la sesion secreta del Senado, hablará el señor Onesta. La diputacion provincial de Barcelona ha acordado tambien, lo mismo que el ayuntamiento y otras corporaciones, segun ya hemos dicho, dirigir exposiciones á las Córtes en súplica de que no aprueben el modus vivendi con Inglaterra, y de que

no sea derecho supletorio del catalan el nuevo Có-

digo civil. La Lucha de Gerona, en su número hoy recibido, esplica la noticia que adelantó en un telegra-

ma de Hostalrich. El ayuntamiento interino de dicho pueblo hizo un reparto de consumos poco equitativo, por cuanto las cuotas de los concejales aparecian con una rebaja considerable, no estando además compren-didos en el reparto varios contribuyentes. Los vecinos trataron de depunciar este hecho

ante la delegacion de Hacienda; pero el alcalde quiso entablar desde luego el procedimiento ejecutivo centra dichos vecinos, los cuales no habian satisfecho todavía sus cuotas esperando el resultado de la denuncia, y de aqui el cierre de puertas y la agitacion consiguiente.

haber sido ascsinado el juez municipal de Masa-

El martes se celebrará en el teatro de Apolo la funcion organizada por la Junta de Señoras nombrada por S. M. la Reina, y cuyos productos se destinan a socorrer las desgracias de Andalucía.

Los billetes para esta funcion se venden á los precios ordinarios de dicho teatro, pasado mañana domingo y el lunes de una á cuatro de la tarde, en esa de la Excma, señora marquesa del Pazo de la Merced, Paseo de Recoletos, núm. 25.

Noticias de los Estados-Unidos.-Los tratados

pendientes.

Léndres D.—El Times publica hoy el siguiente despacho de Filadelfia:

«La comision menetaria ha desechado el proyecto de ley suspendiendo la acuñacion de la plata.

Todos les tratados de reciprocidad acualmente sometidos al examen del Senado, serán desechados.»—Fábra.

Se ha concedido dos meses de licencia al ingeniero de la Armada D. Cayo Puje. Ha cesado en la comision que desempeñaba en

Canarias el capitan de fragata D. Pedro Puente. La construccion de material para el alumbrado eléctrico de los buques, que se llevars á cabo en Barcelona, será dirigida por un oficial del cuerpo general de la Armada, que nombrara el ministro de Marina.

Oporto D.—Continuan las manifestaciones hostiles al suntamiento con motivo del aumento de los impuestos unicipales.

Aunque estas manifestaciones tienen solo carácter local se han proferido gritos de įviva la república!
So han heche varias prisiones.—Fabra.

La comision encargada per la Academia de Jurisprudencia para arbitrar recursos con destino á las provincias de Granada y Málaga, se reune esta noche a las nueve.

Predomina el pensamiento de destinar los fondes que se recauden á la reconstruccion de una de las escuelas destruidas.

Marcha del general Wolseley.

Fi Cairo 9.—Segun las últimas noticias del Sudán el ejército inglés continuaba su movimiento de avance sin

El general en jefe, Wolseley, salió de Korfi. De las tropas mandadas por el general Steward, una parta quedará en Gadkul para protejer el camino y la otra continuará hasta Shendi.—Fabra.

El ministro de Marina ha ordenado se instruya sumaria en averinuacion de lo ocurrido entro la barquilla de guerra Elisa y un barco francés.

El armamento de los cañoneros Cocodrilo, Pelicano y Salamandra ha sido aumentado con una ametraliadora de 11 milímetros.

Los cañones que ha de montar el nuevo acora-zado serán del sistema Hontoria, y se construirán los de 28 y 32 centímetros en Trubia, y en la Carraca los de 16.

Se ha nombrado auditor en el ministerio de Ma-rina, al teniente de navio D. Arcadio Calderon.

Temblores en las Azores.

Alsbea 9.—Segun noticias de las islas Azores, el 22 del pasado se sintió allí un lijero temblor de tiorra.—Fabra. Ha fallecido el contralmirante de la Armada don José Maria Soroa.

El jeso del negociado de la prensa en el ministe-aio de Marina, D. Fernando Villamil, ha tenido que salir para Barcelona á consecuencia del grave catado de salud en que se encuentra una persona de su familia que allí reside.

En los salones de la Alhambra viene celebrando desde la temperada pasada la Sociedad Excelsior una série de bailes de máscaras que resultan siempre muy animados.

En el celebrado anoche se hallaban ocupados todos los palcos por multitud de máscaras con elegantes y vistosos trajes, y algunas, capaces de producir un verdadero terremoto en la flaca humanidad.

Ha llegado hoy à Madrid el diputado liberal por Barcelona, D. Teodoro Baró.

El Union Bank of Spain and England Lined, ha entregado á S. M. el Rey 90.000 pesetas, por cuenta de la suscricion abierta por su casa de Lóndres y consulado general de España en aquella ca-

Mañana se pone en escena en el testro Real La Africana, siendo la 47 fancion de abono y correspondiendo al turno segundo impar.

La dirección artística activa los ensayos de otras. operas que en breve serán puestas en escena, como el Lohengrin, Principe de Viana. y L'Elixire de

Inconvenientes de la colonizacion.

Faris 9.—Corre el rumer de que la expedicion belga enviada al Congo ha sido asesinada por los indigenas.

El periódico La Estrella Belga, hablando del rúmor que ha corrido de que la expedicion belga que recientemente marcho à Africa, ha sido asesinada por los naturales, dice que no se ha recibido hasta ahora noticia alguna que lo confirme.

cia alguna que lo confirme.

Por otra parte, no parece verosímil, pues dicha expedicion, que se proponia dirigirse al Alto, Congo desde la costa oriental de Africa, no debe haber salido todavia de Zanzivar. - Fabra.

La plaza de médico primero de la real camara, vacante desde la muerte del marques de San Gregorio, ha sido provista por decreto de ayer de la mayordomia mayor, en favor del doctor Camison; que con este nombramiento asciende en sueldo y en categoría.

A varias personas hemos oido, que esta mañana à las siete y à las nueve, se han sentido ligeras trepidaciones en Madrid, pero nosotros no hemos sentido nada.

El gran baile de etiqueta que debia celebrarse en el circo y teatro de Price el lunes 12 del corrien-te, a beneficio de los desgraciados de los temblores de tierra de las provincias de Granada y Málaga, queda suspendido por órden superior, para dar lugar á otros espectáculos que vienen ejecutándose en los demás teatros de esta córto.

Cambios bursátiles.

Paris D.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 59:31.—Fabra.

La empresa del teatro de la Zarzuela, en vista

de las grandes entradas obtenidas con la notable rebaja de precios, ha resuelto que continúen los mismos, en el estreno de la opereta en tres actos del maestro Verney Bambolin, que tendrá lugar mañana sábado.

Mañana, á las nueve de la noche, dará el Sr. Rebolledo en el Ateneo una conferencia sobre el tema «La Exposicion higiénica de Londres en el año 1883.»

Mafiana se estrenará en el concurrido teatro Eslava el juguete cómico nuevo en un acto, original de un aplandido autor, titulado Entrada por salida.

Noticias de Italia dicen que se han sentido tem-blores de tierra en Susa, junto al Mont Cenis, y otros de bastante intensidad en Velletri, en las inmediaciones de Roma.

Los instrumentos sismógrafos de los Observatorios de Roma y Roca di Papa, acusan considerables alteraciones estos dias, sobre todo al medio dia y de noche.

Las aguas minerales de la isla de Ischia han subido de temperatura.

Segun parece, las fuerzas que producian los temblores de tierra en España se van estendiendo, y es lógico temer alguna erupcion importante en los volcanes italianos.

El correo de la Habana.

Cadiz 9.—Esta mañana, á las sicte, ha llegado el va-por-correo Antonio Lopez, procedente de la Mabana, sin novedad.—Fabra.

En la calle de Palos de Moguer, núm. 3, piso principal, se ha comerido esta tarde un robo, consistente en unos 40,000 rs.

Los autores del hecho, que no han sido habidos, parece maniataron á la dueña de la habitacion para llevar a cabo el robo.

Restablecido ya de su enfermedad el gobernador de Manila Sr. Barrantes, ha vuelto á encargarse de su despacho.

En casa del marqués de Valleumbroso se ha cetados y de senadores hijos de Málaga, asistiendo los Sres. Cafiamaque, Pirala, Las (D. Roman y D. Guillermo), Riaño, Alcalá del Olmo y Arias (D. Severiaro), hacióndos una constanion, que (D. Severiano), litano, Alcara dei Olino y Arias (D. Severiano), lacciendose una cuestacion, que produjo 4.000 pesetas, las cuales hau sido por telégrafo giradas à la orden del presidente del Circulo de aquella ciudad, D. Liborio García.

Para esta sumo die 10.000 re el marches de

Para esta suma dió 10.000 rs. el marques de Valleumbroso, y 2.500 el Sr. Arias (D. Severiano).

Hé aquí lo que dice la Gaceta de hoy sobre las .

trepidaciones arteaver sentidas en Madrid ... por el sismometro:

«Durante el dia 7 se han observado varios movimientos de tierra de poca consideracion. Los más sensibles han tenido lugar á las diez y cincuenta minutes de la mañana y á las tres y treinta minutes de la tarde.»

Mañana reanudará sus conferencias en el anfi-teatro del Hospital Provincial el dector Espina, versando sobre el tema «Tratamiento de las complicaciones en los tuberculosos.» La conferencia empezará à las cuatro de la

Las compañías de ferro-carriles, además de las cantidades en efectivo con que contribuyen al so-corro de los desgraciados pueblos de Audalucia, harán gratis los trasportes de efectos que se desti-

nen á los mismos. Seria conveniente que el gobierno, por su parte, eximiera á dichos trasportes del impuesto del Estado como se ha hecho en casos análogos.

Telegrafian de Valencia que la Compañía hispano-francesa de trasportes marítimos de Oette á Málaga, ha pueste á disposicion del gobierno cinco vapores de su propiedad para conducir gratuita. mente a Málaga y Granada quantos efectos se re mitan a dichas provincias para las victimas de los terremotos.

El gobernador de Cuenca participa habérsela presentado un vecino de aquella ciudad, el comerciante D. Sandalio Calabuig, manifectándole su propósito de adoptar un niño de cinco ó seis años que haya quedado sin padres à consecuencia de la estástrofe de Andalucía.

BALANCE DEL DIA.

Van más aprisa los sucesos de lo que podíamos

El Sr. Silvela (D. Mannel) ha presentado la dimision de su cargo de la embajada de Paris; el se-nor Silvela (D. Luis), ha anunciado una interpelacion en el Congreso sobre los sucesos universita-rios, y el senador D. Manuel Silvela, si hoy no restara tiempo en el Senado, a causa de la sesion secreta, hablara mañana en esta última Camara en contra de la proposicion Fabié, que es un voto de confianza al gobierno por su conducta en la cuestion universitaria, y una espresion de censura á los catedráticos que han seguido la causa del Sr. Pisa Pajares.

Todos estos sucesos acumulados han producido la natural impresion en los circulos políticos, donde hoy se habla de ello bastante.

Sobre la dimicion que el Sr. Silvela ha hecho de su cargo de embajador, que ya se presumia por ans palabas de ayer en el Senado y por el disgusto que revelaron las del Sr. Cánovas, pues vino de un modo indirecto á llamario defensor de la anarquía; sobre esta dimision, lo que se oye, como más aproximado á la verdad, es que la envió esta tarde á la una con una carta al Sr. Cánovas, en cuya carta, si bien protestando de que su actitud en la cuestion universiteria no implica una disidencia de partido, añade, segun hemos oide, «que hay elementos en el gebierno que ne representan genuinamente los buenos principios conservadores»: en cuyas palabras se cree ver una alusion à la significacion del sefior ministro de Fo-

Pero diga é no diga esto la carta, lo positivo es que la dimision ha sido presentada, y también lo es que le ha sido admitida, designándose ya como sucesor del Sr. Silvela en la embajada de Paris, al señor conde de Casa-Valencia.

Los ministeriales, en presencia de estos hechos, dicen con sarcasmo mal disimulado que el Sr. Silvela ha tomado posiciones y que aspira a ser presidente del Consejo de ministros; y es posible que acierten los ministeriales, pues son tales y tantas

las desdichas del gobierno, que se estima dificil pueda prolongar ya mucho vida tan angustiosa.

Por todo lo cual se explica así mismo el empeño con que el Sr. Romero Robledo ha tomado su propósito de abandonar á Madrid por unos días.

Breve ha sido la sesion del Congreso, pero aprovechada, porque el Sr. Martinez (D. Cándido) ha hecho constar que á esta Cámara apenas concurren los ministros; el Sr. Rodriguez Batista ha pedido datos sobre el presupuesto de Marina, y el señor Moret otros datos sobre el presupuesto general para dedunir el définit probable.

ra deducir el déficit probable.

Tode esto sin contar la interpelacion anunciade por el Sr. Silvela (D. Luis) sebre los sucesos universitarios, de que ya hemos hablado más atrás.

Senado: han tenido fase doble las tareas de hoy pues à más de la sesion pública se ha verificado al fin in tan anunciada sesion secreta.

En la sesion pública, despues de contestar el se-nor ministro de la Guerra á las preguntas que el dia anterior habia hecho el Sr. Primo de Rivera en interés del ejército, se entró en la discusion del acta, ó mejor dicho, del nembramiento del señor Girona para senador vitalicio, cuyo nombramiento, por su falta de oportunidad, que no por otra cosa, combatió el Sr. Fuente Alcázar con razones tan claras y persuasivas, que á nosotros nos parecen irrebatibles.

Vean nuestros lecteres el Extracto y digan su parecer.

Sesion secreta: Principiaria à las cuatro ménos cuarto, con mucha concurrencia de senadores, y ha terminado á las cinco y media; de ministros, han asistido solo los de Estado y Ultramar; pero por los pasillos hemos visto al de Gracia y Justicia y al de Fomento.

Leida la proposicion, el Sr. Cuesta, en medio de un religioso silencio, la apoyó, fundándose en tres consideraciones principales: primera, que los perió dicos de los Estados-Unidos, al habiar de la trasmision del tratado, han hecho constar que el secre to se habia roto en España; que por una cantidad determinada se habia trasmitido el texto del tratado, y perjudicando la publicidad prematura á su suerte definitiva, todo lo cual envolvia agravio al decoro y á les intereses de España.

Segunda: que por ciertas manitestaciones hechas en la prensa por el señor conde de la Romera, se de lucia que él era quien habia telegrafiado el tra-

Y tercera: que como los ministros de Estado y de Gracia y Justicia habian calificado el hecho discutido, de comun acuerdo en el Congreso, con conceptos que afectaban, no solo al funcionario público, siño al amigo partientar, pedia que estas mani-festaciones de los Sres. Elduayen y Silvela las tuviera en cuenta el Senado para la apreciacion del hecho sometido á su deliberacion.

El Sr. Cuesta, que viene estando enfermo hace dias, descansó en su discurso unos diez minutos;

no siendo en ocasiones bastente oido por la Camain, que ha permanecido durante la sesion en un

profundo silencio. Alsterminar el Sr. Cuesta hebló el señor ministro de Estado, para decir en resúmen, que ni su compañero el de Gracis y Justicia, ni él habian dicho en nombre del gobierno que si se tratara de un funcionario, lo hubieran destituido, sino que se trataba meramente de una falta que la sociedad puede apreciar como tenga por conveniente; pero al leer las palabras del ministro de Gracia y Justicia el mismo Sr. Elduayen, se vió que el primero ha-bia dicho lo que el orador negaba; si bien el se-nor Elduayen explicó el concepto del Sr. Silvela, restringicadolo y aplicandolo a los funcionarios de Gracia y Justicia.

A esto se concedió la palabra al señor conde de la Romera, quien principiando por recordar que desde el primer momento abordó esta cuestion en el Senado, no bien la planteó el Sr. Rivera, y luego volvió á abordarla, cuando se susurró lo de la sesion secreta, para pedir que se tratara todo en sesion pública; concluyó por formular este mismo ruego, en nombre de su houra y por el prestigio del Senado, para que todo se dijera públicamente ante la opinion.

El Sr. Cuesta, en vista de esto, dijo que la opo-sición liberal había pedido la sesion secreta, en obsequio mismo del señor conde de la Romera; pero una vez que queria la publicidad, por parte de las oposiciones no habia inconveniente.

La mesa, en esta coyuntura, preguntó si la cues-tion podia llevarse a sesion pública: siendo el acuerdo afirmativo por parte de todos los lados de

Se nos olvidaba hablar de un incidente ocurrido entre el presidente Sr. Lasala y el Sr. Elduayen

que tiene algun color. Despues del discurso del Sr. Cuesta, advirtió el Sr. Eldusyen que el debate iba un poco irregular, porque el Sr. Ouesta habia entrado en el fondo del asunto, cuando debia empezarse por sabar si el asunto habia ó no de tratarse en sesion secreta.

El presidente dijo que se habia atenido al regla-

mento, dandose el incidente por terminado. Despues en los pasillos se han hecho de toda esta sesion los comentarios consiguientes; rauniérones los liberales y demócratas, y acordaron esta proposicion:

«Les senadores que suscriben tienen la honra de proponer al Senado se sirva acordar la resolucion

El Senado declara que la participación que el se-nador señor conde de la Romera no niega haber te-nido en la comunicación telegráfica que produjo la publicacion anticipada por un periódico de New-York del tratado pendiente de acuerdo definitivo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos de América, es un hecho lamentable, que por las circunstancias que en él concurren, y atendida la dignidad de senador de su autor, lastima el decoro de la Cámara.

Palacio del Senado 9 de Enero de 1885.-Josto Pelayo Cuesta. - Pavía y Pavía. - Beranger. - Patilla.—Savz (D. Salustiano).—Almodóvar del Va-lle.—Duque de Veragua,»

El Sr. Cervera tambien ha querido firmar la proposicion; pero no habia hueco.

Mañana se discutirá esta proposicion, apoyándola el Sr. Cuesta, y hablando para alusiones el señor marqués de la Habana.

Del lado del gobierno hay el propósito de pre-sentar ante esta proposicion, otra de «no ha lugar a deliberar», que defenderá el señor marques de Reinosa, y será donde recaiga la primera votacion; pero es posible que surjan algunos incidentes imprevistos que comuniquen nuevo interés al asunto.

Esta proposicion de «no há lugar á deliberar,» parece ha sido sugerida por el Sr. Cánovas.

A las seis y media ha salido el Rey para Grana-da acompanido de los ministros de la Guerra y de Gobernacion y de los funcionarios de Palacio que se han dicho.

A la estacion han bajado á despedir al Rey, Su Majestad la Reina y las Infantas, y tambien han bajado los ministros, las altas antoridades y bastantes diputados y senadores. En el anden de la estacion del Mediodia se ha

dicho que reina desde ayer en Andalucía un gran temporal de aguas; creyendo, en vista de esto algunos, que los trastornos geológicos tocan á su tér-

Un telegrama de Londres, que en otro lugar puede verse, acusa noticias poco lisongeras para la suerte del tratado pendiente con los Estados-

Ninguna otra cosa Los valores, fuertes.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE ENERO

vondos rúblicos	PRECIOS	FORDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS
4 p. 100 ins. c. Id. fip delectriente Idem fin próximo. tper 100 perp. ext. 3 por 100 exterior.	59'80	Ob. Munio. de id. Ob. Erlangerde id B. DIPOTECARIO	
2 por 100 exterior. 4 per 100 amortiza Carreteras Abril. Idem de Agosto. Idem de Marzo	75'75	Cédulas al 7 p. 100 Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100.	1
Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Personal Ob. de A. de Cuba	2 2 2	Ac B. de España. Idem Hipotecarios Idem de Castilla.	307-50
Billetes h. de Cuba Sisas del A Madrid	86'00	Tranvia de E. y M Obligaciones de id	1

Londres, & 90 dias fecha, 47'50.

Resumen.

Los fondos pedidos y en alza.

Desde la apertura de la Bolsa ha predominado toda la tarde la demanda de papel, y los cambios han ido elevándose gradualmente.

La firmeza con que se sostenian los precios y la actividad que se ha visto en la contratación, revelaban la tendencia favorable del mercado y hacian creer que las negociaciones hursátiles han entrado en un periodo de mayor desenvolvimiento, no solamente en esta pleza, sino tambien en las Bolsas extranjeras, por lo que respecta á nuestros valores.

Natural es que así suceda, vista la diligencia suma con que se atiende al servicio de la Deuda pública, en térmi-nes que en esta primera decena del mes puede decirso

que queda pagado el cupon y las amortizaciones. En tan favorables condiciones es un aliciente poderoso para interesarse los capitales en nuestros fondos públicos, el devengar éstos, término medio, un 6'70 por 100 á los

Los cambies cetizados hoy son los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado ha figurado entre 59'70 80, y a fin del corriente queda a 59'75, despues de pu-

blicado à 59'65.
El extenor al 4 por 100 à 60 por 100.
El amortizable à 75'85, 80 y 75.
Los billetes de Cuba han subido un cuartillo por ciento desde 85'75 à 86 por 100.
Los valores del Banco Hipotecario no han sido objeto

Las acciones del Banco de España á 307'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'90; fin de mes, 59'80. Aumenta el pedido de papel. Los cambios últimos de la Bolsa de París más altos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra,

La temperatura de hoy en Madrid, a la sompra, segun das chaorvaciones de los ópticos Bres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana. 1º centigrados bajo 0.

A las doce de la mañana, 3º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 3º idem

La máxima fué de 5º idem sobre 0.

La mínima, de 3º idem bajo 0.

El barómetro marca 705 milimetros, lluvia.

Bibliografia.

FLORA FORESTAL ESPAÑOLA, que comprende la descripcion de los arboles, arbustos y malas que se crian silvestres o asilvestrados en España.—Escrita de órden superior per D. Máximo Laguna, con la colaboración de D. Pedro de Avila.—Un volúmen en 4. de 372 páginas y un Atlas de 40 laminas en color, que representan diferentes especies copiadas del natural, por el ingeniero don Justo Salinas.—Madrid, 1884.

Jusio Salinas.—Madrid, 1884.

Llega á nuestro poder esta importante obra, cuando la premura del tiempo y la falta de espacio nos obligan a ser muy breves. El trabajo del Sr. Laguna es mercecdor de grandes aplausos, porque no forma en el número de los que se componen extractando, mejor ó peor, publicaciones nacionales y extranjeras. Para escribir la l'lora, le ha sido indispensable al Sr. Laguna, no solamente atesorar gran sama de conocimientos y seguir paso à paso el continuo progreso de la botánica; no solamente haber estudiado cuantos libros y falletos se han impreso referentes á la flora de nuestro país, sino, lo que más cuesta entre nos otros, ya subir á los montes desafiando vientes y lluvias, nieves y tempestades, ya correr por el fondo de los valles, donde, cual acontece en Andalucía y l'xtremadura, abrasa el sol con sus rayos de fuego. Y esto un mes y otro mes, un año y otro año, sin dar reposo al cuerpo ni al espíritu, puesto que entre campaña y campaña habia que ordenar la muchedumare de ejemplares recogidos, estudiarlos y tomar notas para la posterior y más acabada descariores. liarlos y tomar notas para la posterior y más acabada

descripcion.

Varios intentos se efectuaron desde mucho tiempo hace Varios intentos se efectuaron desde mucho tiempo hace para dar idea de la vegetacion española en su totalidad o en parte. Quer en 1762 publico una Flora española, que continuó Gomez Ortega en 1784; del Amo, Gutanda, Colmeiro y Teixidor publicaron apreciables trabajos de carácter general. Más tarde, Planellas, Costa, Barceló y otros han estudiado las condiciones fitográficas de localidades determinadas; paro únicamente Willkomm y Lange, consultadorques force historica, puedes ser tenidos estados estados en en tenidos estados en en tenidos estados en entre de consultados en entre de consultados entre de consultad su Prodromus flore hispanica, pueden ser tenidos en jus-ticia como predecesores, en cierto modo, del insigne bota-nico español Sr. Laguna.

Que la Flora forestal está escrita con estilo elegante y

Que la Flora forestal està escrita con estilo elegante y singular precision, no extrañará à quien conozca otros trabajos del entendido naturalista, que, como muy opertunamente observa D. José Jordana, tiene saquella dificil facilidad del buen decir, que todos los escritores desean alcanzar, y muy pocos logran poseer. El atlas que acompaña à la Flora es una obra de arte que nonra al pintor de las láminas, Sr. Salinas, y al establecimiento litográfico que dirige en esta corte D. José M. Mateu. Pueden competir dichas láminas con las mejores del extranjero, revelándose en todas ellas el buen gusto y la maestría de la ejecucion.

Para concluir: la Flora forestal corona dignamente la brillante carrera científica de D. Máximo Laguna, sábio hondadoso y modestísimo, y honra al Sr. Albareda que tuvo el buen acuerdo de disponer se publicase en las condiciones que exigia libro tan excelente y notable.—

R. A. S.

Se lee en el Figaro:

«Los Depilatoires.—Pocos preparados existen en perfumería que más preocupan a las mujeros cuidadosas de su hermosura.» (Y jqué mujer digna de este nombre no lo es!) Con frecuencia se nos ha consultado sobre este punto, y creemos prestar ha consultado sobre este punto, y creemos prestar un señalado servicio á las elegantes lectoras del Figaro indicándoles les preparaciones que, prévio un prudente examen, nos han parecido las me-

En efecto; es necesario, no sólo una perfecta efiescia, sino tambien una inocuidad absoluta. La Pate Epilatoire Dusser para el rostro, y el Pilivore para los brazos, llenan perfectamente estas condiciones. Son muy superiores á todo cuanto se hace en este género y puede recomendarse con toda se-guridad su buen éxito.»

Cultos.

Santo de mañana. - San Nicanor y el beato Gonzalo de

Se gana el Jubileo de Guarenta Horas er la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde se celebrara una solemne funcion al Niño de la Parra; a las diez habra.

misa mayor con sermon, y por la tarde, rosario, preces y reserva, dándose despues á adorar al Santo Niño.

En Santa Maria, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Vírgen como tedos los sástroplos, se obsequiará á la Vírgen como tedos los sástroplos.

En Atocha, por la tarde, manificato y salve.

Espectáculos para manana.

P. 47 de abono.—T. 2,º impar.—A las 8 1₁2.—
R.L'Affricana
Español.—100 de abono.—T 1.º par.—A las 8 1₁2.—
La peste de Otranto.—El mudo por compromiso.
Apolo.—Turno 2º par.—A las 8 1₁2.—El guerrillero.

Zarzuela. -82 de abono. -T. per 2.º del turne de 4.
Z.-A las 8 1₁2. -Con gran rebaja de precios - Estreno.

-Bambolin. - Entrada general, 50 céntimes. nomedia. —Extraordinaria y fuera de abono. —Benefi-trio de les puebles víctimas de les terremetes. —A las 8 1/2. —El amigo Fritz. —El novio de doña Inés. —Inter-

8 1/2.—El amigo Fritz.—El novio de dona Inès.—Intermedios per el sexieto.

Movedades.—A las 8.—Angel.—A las 10.—Una capiMiulación.—Salon Eslava.—La primera noche.

Pslava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Entrada por salida.

Bailo.—A las 9 1/2.—El último figurin.—A las 10 1/2.

—El retiro.—Baile.—A las 11 1/4.—La Calandria.

Para.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El último tranvia.—

Li Nos casamos?—¡Felices Pascuas!—En plena luna de

Miel.

Variedades. — A las 8 1₁2. — Hija única. — A las 9 1₁2. —

Por asalto. — A las 10 1₁2. — Noviltos en Polvoranca o las

hijas de Paco Temero. — A las 11 1₁4. — Segundo acto.

Fartin. — A las 8 1₁2. — Mi pesadida. — A las 9 1₁2. — Las

la grandes figuras. — A las 10 1₁2. — Los bandos de Villa
frita. — A las 11 1₁4. — Les grandes figuras.

Tadrid. — A las 8 1₁2. — Conflicto entre dos deberes. —

M. Levantar muertos.

rixposicion Literario Artistica. - (Calle de Alcaia. La la entrada del pasco de coches del Parque de Madrid).

— Horas: de diez de la mañana à chatro de la tarde.—
Precio: una peseta.—Tranvía gratis para los que presenten billete talonario de cutrada, que se despachae en los establecimientos de La Favorita, Mendeza y Escribane en la Puerta Sel: Llaguno, calle de Peligros, y cafés de Rornos, Inglés y Oriental.

Imprents de Et Conage, à carge de P. Pernandez Galle de San Gregorie, num. 8.

ANO XXIX Revista especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades ANO XXIX

E ta antigua y acreditada publicacion, en la que colaboran los artistas y literatos más distinguidos, da a concer en sus páguas por medio del grabado, las mejores obras de pintura y escultura de todas las escuelas; los monumentos famosas bajo el punto de vista histógica ó arquitectónico en todos los púses; los inventos notables en el orden científico ó industrial y los sucesos de interés general que courren en todos los púntos del globo Publicase cuatro veces al mes, cens ando cada número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados. Siempre que las circunstancias lo exigen, se distribuyen suplementos artísticos y literarios, gratis para los señores suscritores. —Procios de suscricion en Provincias, un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas. —Se remito gratis un número de muestra y el prospecto, á toda persona que lo pida por carta á la Administracion

CARRETAS 12 PRINCIPAL.--MADRID

LA MODA ELEGANTE

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cuya principal mision es de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cualquiera que sea la categoria social à la dé poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social à la dé poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social à la déponer al alcance de sus sucritoras de modelos de trajes, conque pertenezcan —LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusion de modelos de trajes, conque pertenezcan —Aparece en cuatro ediciones, mageificos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, mageificos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varien desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remito gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirle por carta á la administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

CARPETAS 10 DEINCIDAL —MARDIA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO 43.

CARRETAS 12 PRINCIPAL .- MADRIO

OCASION

POR FIN DE ESTACION y para dejar cabida en nuestros Almacenes a otros artículos que han de recibirse para la primavera próxima, se venderán durante el mes de Enero las alfombras de los COBELINOS, la mejor fabricacion del Mundo, á precios tan económicos que llamarán seguramente

Terelopeles Gobellus alta lana, Fieltros ricos dos telas 5/4, a 9 pesetas. Bruselas las mejores calidades, a Castores aterciopelados 6/4, a 3500

3.50 pesetas. Moquetas de pura lana, á 2'50 Cordelillos ingleses desde 62 cen-esetas.

FIELTROS REINA VICTORIA, CALIDAD ESCLUSIVA, Á 1'50 PESETAS

Alfombritas de Terriopelo y Moqueta en todos los tamaños. Brocateles, Rasos, Reps, Satenes, Burett, Yutes y Creppés à precios sin

Cortinas de des hojas con sus cenefas y flecos desde 18 pesetas.

VISITENSE LOS ALMACENES

14, CORREDERA, 14, Y 19, PUEBLA, 19 RAFAEL GARCIA

NUEVO PERIODICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS

SE PUBLICA EN PARIS, EN ESPAÑOL ADMINISTRACION, 13, QUAI VOLTAIRE, PARIS El PARIS 2001A da cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, di bujos de tabores, cuatro figurines iluminados y dos grandes hojas de patrones tamaño natural.—La cir cunstancia de ser hecho en la capital de la moda, coloca al PARIS-SEO FA en condiciones es tamaño natural .- La cir

cepcionales para proporcionar à sus suscritoras las últimas novedades.

PRECIOS DE SUSCRICION EN TODA ESPAÑA: un año pesetas 3750—seis rueses pesetas 19—tres meses pesetas 10. Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo. UNICA AGENCIA EN MADRID

LIBRERIA DE FERNANDO FÉ CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 2

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital Se desea uno espacion fectivo, primas y reservas: 467.335.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterrio.

FÁBRICA DE SOMBREROS 2. Calle del Pez, 2

En sembreros de copa, desde 12 à 20 pesetas. En sembreros hongos, desde 8 à 20 pesetas. En sembreros de varias formas desde 6 à 15 pesetas. Ultimas novedades en sembreros de niño, desde 6 à 15 pesetas.

Alta novedad en gorras de viaje. Tambien hay un gran surtido en gorras de tedas clases y formas, sde 1 50 pesetas en adelante.

THE BETUN IMPERMEABLE et BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejercitos ingles

> PASTA MATE para cabrito y be GRASA RUSA para calzado de caz

"METAL POLISH" para cons

Depósite en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Tetuas, 21.
FÁBRICAS EN LONDRES.

COLEGIO DE PREPARACION PARA INCRESO Uen la Academia General Militar, à cargo de jeses y oficiales del ejército.

TOLEDO, Colegio de Doncellas, núm. 5. En 15 de Enero se abre un nuevo curso para la préxima convoca oria. Se facilitan reglamentos. La correspondencia al Director.

MARMOLEJO

Terminadas las obras de defensa que imposibilitan vuelvan á inun-darse los manantiales aun en las mayores avenidas del Guadalquivir, pueden utilizarse en todo tiempo aquellas salutíferas aguas. Continúa la venta de botellas á 3, 4 y 5 rs. en todas las buenas farmacias, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó à la direccion, Serrano, 35, Madrid.

CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha habierto al público el dia 10 de Junio. DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los senores pasajeros españoles é hispano-americanos que concur ran á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Do venta en su farmacia y las bendecircis?

Dos magnificos cocineros españoles que han hecho su

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Conciertos grátis todas las tardes per una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riasgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 dias cada semana. st., Nueva York.

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para es-

Tocino y Manteca á 6 rs. kilo; vaca I sin hueso y jamon á 8 y 9, chori zos á 10 y 12. Espíritu Santo 13.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

COLEGIO DE SENORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Calle de Valverde, 16

En este acreditado establecimiento de enseñanza, baje la direccion de dona Isabel Yagues Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.º de Enero.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en hordados, dibujo, solfeo y piane.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

16, CALLE DE VALVERDE. 16

Guracion infalible de

per crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUES

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades)

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 varis-

dades). Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

L' Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 23 | te. Solo quiero saber lo que hace aquí sola en es- roto uno de sus más preciados bibelots, precisa-

LA PISTA DEL CRIMEN

-¿Qué es lo que no puede durar más tiempo?

prosiguió-que está usted aquí sola en el despacho del coronel. Yo soy de un temperamento celoso... muy celoso, y quiero saber lo que esto significa. con el rostro rojo de cólera y la mirada amena-

-¿Se propone acaso hacer entrar á usted en el teatro - preguntó ágriamente.

-No, por cierto. Es acaso su amante de usted?

En otras circunstancias la hubiera rogado simplemente que se saliera. Pero en el estado de es piritu en que me encontraba en aquel momento crítico, la sola presencia de una criatura humana cra un consuelo para mí. Más aún, aquella joven con sus preguntas groseras y su falta absoluta de educación, era una diversión que se me presenta

ba en mi soledad; un refugio contra mí misma.
—Su pregunta de usted no es de las más delidas-dije.-La escuso en gracia á que usted

qué importa eso?--respondió--Casada ó no es lo mismo para el coronel. Esa desvergonza da dama que se hace llamar Lady Clarinda, es casada... lo que no la impide enviar un ramo de flores tres veces por semana al coronel. No es esto que yo desee el amor de ese viejo loco, créame usted. Pero ya que he perdido mi colocacion del camino de hierro, es necesario que vele por mis intereses, y no sé lo que sucederia si dejara interponer otra mujer entre el y yo. Este es el punto que à mi me interesa... jahi tiene usted! No pue-do ver tranquila que el haya dejado à usted aqui

ta habitacion y bajo qué pié están establecidas sus relaciones con el coronel. Jamás le he oido hablar Mostróme al decir esto el sitio vacío de lo alto de usted hasta hoy.

Bajo aquella superficie interesada y Igrosera, hablaba aquella bizarra jóven con una sinceridad una franqueza que predisponia en su favor á mis sentidos por lo menos. Yo le respondí de una

manera tan franca y sincera como la suya.

—El coronel Fitz-David—la dije —es un antiguo amigo de mi marido y siente hácia mí cierta bondad por esta circunstancia. Me ha permitido bus-

Detúveme no sabiendo cómo proseguir, cómo esplicarla aquella ocupación en que me encontra-ba, sin decirle bastante y diciendole lo suficiente para disipar las suposiciones que mi presencia le habia inspirado.

-¿De buscar qué...?-preguntó. Sus ojos se dirijieron á la escalera cerca de la

-¿De buscar un libro?-dijo. -Sí-dije aceptando su insinuacion-un libro, - Y no lo ha encontrado usted?

Miróme fijamente sin tomarse la pena de ocultar que se preguntaba á sí misma si lo que yo decia era ó no la verdad.

-Usted me parece una buena persona-dijo por fin, como si tomara su partido.—No hay na-da en usted que me parezca falsedad. Voy á ayudarla en sus pesquisas si puedo. Yo he enredado mucho por aquí y conozco todos los rincones; ¿qué libro quiere usted?

Al hacerme esta pregunta, la joven cantante advirtió sobre la mesa el ramo de Lady Clarinda, donde el coronel lo habia dejado. Olvidándolo todo, á mí y á los libros, precipitóse como una furia sobre las flores y las pisoteó con rábia.

-¡Ahí tiene usted!-exclamó-¡lo mismo haria con ella si estuviera aquí!

-¿Y qué dirá el coronel?-pregunté? -¡Qué importa! ¿Cree usted que le tengo miedo? Nada más tarde que la semana pasada le he

de la biblioteca junto á la ventana. Mi corazon púsose de pronto á latir con gran violencia cuando mis ojos tomaron la direccion que me indicaba su dedo. ¡Habia sido ella la autora de la rotu-

¿El camino que debia conducirme á mi descubrimiento, arrancaria quizá de aquella jóven? No dije una palabra. Limitéme á mirarla con aire

—Sí—prosiguió—vea usted cómo sucedió el hecho. El sabe lo que yo ódio las flores de Lady Clarinda, y habia colocado el bouquet en ese vaso roto. El tal vaso tenia pintado un retrato de mujer, y él me habia repetido infinitas veces que era la viva imágen de Lady Clarinda. ¡Lindamente! ¡Aquel retrato se lla parecia como á mí! ¡Tuve una rábia! Me levanté, cogí un libro que estaba leyendo y que por cierto me interesaba endiabladamente; era justamente un proceso criminal, y usted sabe que en los procesos criminales los crímenes son más divertidos por lo mismo que han sucedido. ¡Nada me importó! Lancé mi libro sobre el buquet y sobre el retrato y ipataplun! el vaso cayó al suelo convertido en treinta y seis pedazos. Pero escuche usted, seria tal vez ese el libro que usted buscaba? ¿Es usted como yo, aficionada á la lectura de los procesos crimi-

Respondí con la cabeza afirmativamente, me sentia incapaz de hablar.

La jóven se dirijió tranquilamente hácia la chimenea y tomando las tenazas se acercó con ellas á la biblioteca.

-El libro cayó allí, entre la pared y la bibloteca, y fué á cojerlo en un abrir y cerrar los ojos. Yo escuchaba sin mover un músculo, sin pronunciar una palabra.

Volvió pronto hácia mí con las tenazas en una mano y un volumen sencillamente encuadernado en la otra.

He aquí el volúmen. Abra usted y verá,

Yo tomé el libro.

Precios sin competencia.

Es terriblemente interesante-continuó. Lo he leido dos veces hasta el fin. Yo

Embalaice gratie.

¿El? ¿quién? ¿él? ¿de qué él me hablaba? ¿á quién se referia? Traté de dirigirla una pregunta. Pero sué en vano. No pude por más que hice pronunciar estas sencillas palabras: De quién y de quá cosa habla usted?

Ella parecia pronta á perder la paciencia. Me tomó el libro de las manos y lo puso abierto sobre la mesa junto á la cual estábamos.

-¡Es usted más débil que un niño!-me dijo con aire soberbio. Y enseñándome la primera pá-He aquí el título.

Yo lei las primeras líneas de aquel: RELACION COMPLETA

DEL PROCESO

DE EUSTAQUIO MACALLAN

Me detuve y la miré. Ella se hízo atrás y lanzó un grito de espanto. Volví á mirar el libro y seguí leyendo:

ACUSADO DE HABER ENVENENADO A SIL MULIER.

Al concluir de leer este, me estremecí y caí desvanecida.

Vuelta à la vida.

Mi primer recuerdo cuando recobré mis senti. dos, fué de angustia y sufrimiento... de tal suerte que parecia que cada uno de mis nervios era retorcido y arrancado de mi cuerpo. Todo mi ser se estremecia dolorosamente bajo los esfuerzos intentados por la naturaleza para volverme á la vida. Hubiera dado cualquier cosa por haber podido llorar... y conjurar á las invisibles personas que me rodeaban me dejaran sucumbir con mi

¿Cuánto tiempo duró aquella cruel agonía? Ja-